

Alfabetización digital de mujeres de sectores vulnerables. Reflexiones sobre sus derechos la educación y a la información

Digital Literacy of Women from Vulnerable Sectors. Reflections on their Rights to Education and Information

*Mónica del Rocío Cervantes Velázquez**

* Doctora en Estudios Socioculturales. Investigadora asistente en el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Miembro del SNI (nivel candidata). Correo electrónico: monica.cervantes@edu.uaa.mx. ORCID: 0000-0001-7681-6709.

Resumen

El objetivo del artículo es describir la alfabetización digital de mujeres de sectores vulnerables y plantear reflexiones en relación con sus derechos a la educación y a la información. La metodología consistió en un acercamiento etnográfico con mujeres de tres colonias urbanas en Aguascalientes, México. Los resultados muestran que sus primeros acercamientos a las tecnologías de la información y la comunicación tuvieron lugar fuera del contexto escolar. Sus aprendizajes provienen mayormente de su socialización con familiares y pares. Se identificaron repertorios limitados de bienes y servicios tecnológicos, así como conocimientos y habilidades acotadas, que derivan en usos que no trascienden el entretenimiento y la interacción con personas cercanas. Se concluye que la alfabetización digital de las mujeres de sectores vulnerables no se da en el marco de sus derechos a la información y la comunicación, y dista de ser una herramienta de apoyo para el ejercicio de estos derechos.

Palabras clave: Alfabetización, derechos humanos, mujeres, tecnologías de la información y la comunicación, vulnerabilidad.

Abstract

The objective of this article is to describe the digital literacy of women from vulnerable sectors and to raise reflections in relation to their rights to education and information. The methodology was based on an ethnographic approach with women from three urban neighborhoods in Aguascalientes, Mexico. The results show that their first approaches to Information and Communication Technologies took place outside the school context. Their learning comes mostly from their socialization with family and peers. Limited repertoires of technological devices and services were identified, as well as limited knowledge and skills, which lead to uses that do not go beyond entertainment and interaction with close people. The article concludes that the digital literacy of women from vulnerable sectors does not occur within the framework of their rights to information and communication, and is far from being a support tool for the exercise of these rights.

Key words: Literacy, human rights, women, information and communication technologies, vulnerability.

Introducción

El estéreo de Ana es un aparato viejo que la acompaña todas las mañanas mientras prepara el desayuno para su familia. Al encenderlo, escucha las noticias y, cuando termina el noticiero, le cambia a la estación de las canciones viejitas. Al hacer los quehaceres de la casa, ella suele acompañarse de la música que más le gusta, principalmente las cumbias y las canciones de la década de los ochentas. Para ello, su hijo le explicó cómo conectar el cable auxiliar a las bocinas para escuchar la música desde su celular, ya que hace poco que el reproductor de CDs de su estéreo dejó de funcionar, por lo que solamente escuchaba el repertorio que pasaban en la radio.

Eventualmente, cuando cocina o lava los trastes, utiliza la laptop de sus hijas para ver películas de Pedrito Fernández, del Santo, de Joaquín Pardavé y otras de terror del cine mexicano, de esas que, dice ella, ni asustan, pero le gustan. Asimismo, Ana disfruta mucho tejer, y es en YouTube que suele encontrar “unas dos que tres puntadillas” para elaborar sus prendas. Esto es para lo único que utiliza la computadora, ya que, aunque recuerda cómo funcionan programas como Word o Excel, que utilizaba en su empleo hace algunos años, ya no le son útiles en su vida actual.

Durante el día, casi a diario recibe una llamada de su hija mayor, quien se comunica para saber cómo está o para comentarle cómo le ha ido en el trabajo del día. Asimismo, de vez en cuando se sienta a ver “el Face”, donde interactúa con sus vecinas, sus hijos y algunos familiares. Fue ahí que se enteró recientemente que una de sus cuñadas se encontraba en el hospital y necesitaba una donación de sangre; ella está segura que, de no contar con esta herramienta, no se enteraría de sucesos familiares como este.

Para Ana, las tecnologías son útiles porque le permiten comunicarse más rápido y frecuentemente con personas a quienes no puede visitar tan a menudo, aunque para ella sigue siendo importante convivir con su gente cercana. Es por ello que, por las tardes, luego de ver la telenovela, suele salir a “echar el chisme”

con algunas de sus vecinas con quienes a veces ya conversó en Messenger durante el día, pero considera que no es lo mismo que verlas “en vivo”.

Por las noches, antes de cenar, es común que ella pase un rato convocando a sus hijos y su esposo a cenar; en ocasiones les envía mensajes por WhatsApp o Facebook, aunque se encuentran en sus habitaciones dentro de la casa. Es este momento del día cuando todos los miembros de la familia coinciden en la casa, sin embargo, a veces cada uno come por separado. Su esposo suele estar en el celular, su hijo ver videos de carros y su hija chatear; su otra hija, por su parte, acostumbra ver “La Familia Peluche” en la televisión, mientras que Ana ve películas en la laptop. Aunque no le agrada que todos coman solos, ella sostiene que las tecnologías, en especial los celulares y el internet, son parte de su familia (Ana, 53 años).¹

El relato anterior se muestra como un ejemplo de las formas en que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se encuentran presentes en las vidas de las mujeres. Estas tecnologías y, en general, las lógicas de la cultura digital, han ido permeando inevitablemente sus dinámicas y sus rutinas cotidianas, aún las de aquellas quienes no cuentan con amplio acceso a las mismas.

El papel clave de las TIC para promover el bienestar y el desarrollo de las mujeres ha sido reconocido por organismos y agendas internacionales. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (World Summit on the Information Society, WSIS) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, propuso como tema prioritario promover y asegurar el acceso y apropiación social de las TIC. Desde su fase de Túnez en 2005, se planteó el potencial de las TIC como herramientas que permiten una mayor participación de las mujeres en la vida política, social y económica, y que pueden contribuir con su propio bienestar, así como el de sus familias y comunidades. “El desarrollo de las TIC brinda ingentes oportunidades a las mujeres, las cuales deben ser parte

¹ Este relato se elaboró con base en notas de campo y entrevistas a una de las participantes del estudio.

integrante y participantes clave de la Sociedad de la Información” (UIT, 2004, párr. 12).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su Agenda Digital para América Latina y El Caribe (eLAC 2022) plantea entre sus objetivos orientados a la inclusión, competencias y habilidades digitales: “Establecer una perspectiva integral y de no discriminación en las políticas públicas de inclusión digital, asegurando el pleno acceso y uso de las TIC y tecnologías digitales emergentes a las mujeres, niñas [...] impulsando su participación y seguridad” (CEPAL, 2021: 94).

De manera particular, la eLAC 2022 enfatiza en la necesidad y trascendencia del desarrollo digital de poblaciones vulnerables, dado que en estas se acentúan la exclusión y desigualdades tanto en el ámbito de lo digital como en otros del desarrollo social, por ejemplo, la educación, la salud y el empleo. Es por ello que se plantea la necesidad de priorizar estos grupos y garantizarles igualdad de acceso y apropiación de las herramientas digitales.

En el caso de México, el marco jurídico plasmado la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos declara en su artículo 6, del capítulo I referente a los derechos humanos y sus garantías, que “el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet” (CPEUM, 2023: 12).

Para efecto de lo anterior, la Carta Magna contempla una política pública orientada a la inclusión digital universal con objetivos y metas en materia de acceso, infraestructura y conectividad, así como de promoción de habilidades para el uso de las TIC. Esta política se encuentra a cargo del Poder Ejecutivo Federal y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano facultado para realizar acciones que contribuyan al logro de sus objetivos. (CPEUM, 2023). Este último, en su Programa de Alfabetización Digital 2022 señala que:

promover las habilidades digitales en niñas y mujeres es de gran relevancia para potenciar su inclusión y empoderamiento en la sociedad del conocimiento, tanto en los ámbitos educativos y

ocupacionales. La inclusión de este grupo objetivo de la población tiene como propósito fundamental coadyuvar en los esfuerzos encaminados a disminuir la brecha digital de género, lo cual también tendrá impactos relevantes en todos los ámbitos de la sociedad (IFT, 2022, p. 18).

En este escenario la alfabetización digital aparece como un factor clave no sólo en términos del acceso a las herramientas tecnológicas, sino de la formación para hacer uso y aprovechar estas herramientas para el logro del bienestar y el desarrollo humano y social de individuos y grupos, en particular de aquellos que se poseen mayores desventajas.

El marco previo evidencia la importancia de la alfabetización digital como fenómeno social, lo cual la hace también trascendente como objeto de estudio.

Es necesario acercarse a los sectores vulnerables de la población que están marginados en el aprovechamiento de las TIC. A pesar de que México figura como uno de los países latinoamericanos interesados en investigar el tema, es preciso impulsar aún más la elaboración de estos trabajos [...] para disponer de un panorama más integral sobre las demandas reales de alfabetización digital que contrarresten las brechas de acceso, habilidades y apropiación de las tecnologías (Medina y Cervantes, 2022: 108).

Existen investigaciones empíricas que han estudiado la alfabetización digital de mujeres pertenecientes a poblaciones en condiciones de desventaja social, tales como mujeres rurales (Cruz *et al.*, 2019; García *et al.*, 2021; Prete, Gisbert y Camacho, 2013), mujeres beneficiarias de programas o intervenciones sociales (Ángel, 2021; Chong y Contreras, 2017; Montaña, 2021; Luna, *et al.*, 2011) y mujeres adolescentes (Lázaro *et al.*, 2022).

En lo general, estos estudios destacan las escasas iniciativas de programas formativos en materia de alfabetización digital dirigidas a mujeres. Asimismo, plantean la importancia de que las intervenciones para la formación digital sean diseñadas e implementadas con base en las necesidades de las mujeres. El estado del arte sobre TIC, alfabetización

digital y mujeres elaborado por Cervantes (2019) señala la tendencia de las intervenciones a centrarse en el componente instrumental de las tecnologías, es decir, en que las personas aprendan exclusivamente sobre el dominio de las herramientas tecnológicas en un nivel técnico.

Respecto a lo anterior, la literatura revisada coincide en poner en relieve la importancia de que la alfabetización digital considere las necesidades principales de las mujeres. Esto supone plantear intervenciones situadas y significativas, que tomen en cuenta sus contextos, así como vincularlas con temas de interés para ellas, incluidos aquellos que les ayuden a mejorar sus oportunidades y resolver problemas de su vida diaria. En este sentido, se reconoce que esta alfabetización puede trascender la dimensión instrumental de las TIC para asumir su papel como facilitadoras de otros procesos de desarrollo humano y social de las mujeres: su inclusión laboral, su autonomía financiera, su participación en la esfera pública, su ciudadanía digital, sus liderazgos y su empoderamiento.

En el nivel de las políticas públicas se reitera que es preciso avanzar en iniciativas que promuevan la inclusión digital y no sólo el acceso a las TIC (Lázaro, *et al.*, 2022). Asimismo, se reclama que estas iniciativas integren a las mujeres y se concreten en propuestas que incorporen la perspectiva de género de manera efectiva (Cervantes, 2019). Según Cruz *et al.* (2019), las intervenciones a partir del género pueden favorecer no solo procesos de formación en el uso tecnológico, sino otras dinámicas reflexivas y alianzas entre las mujeres que contribuyan a superar las brechas y desigualdades. Así pues, la capacitación tecnológica no debe concebirse:

como el fin en sí de la alfabetización digital, sino como una herramienta que permite construir escenarios de reflexión y participación desde un enfoque de género, en el que las mujeres —además de generar destrezas para el manejo tecnológico— logren reconocer y transformar, las diversas violencias y opresiones patriarcales en sus vidas (Montaño, 2021: 9).

El presente artículo se centra en mujeres de sectores vulnerables y se propone describir cómo ha sido esta alfabetización para ellas, sus pri-

meros acercamientos y aprendizajes sobre las TIC, así como sus repertorios y usos de las herramientas tecnológicas. Lo anterior se discute en el marco de sus derechos a la educación y la información, los cuales se asumen como referentes que deben pautar el acceso y la apropiación que las mujeres hagan de estas tecnologías.

Referentes teóricos

La era de la información, denominada así por Castells (2006), se caracteriza por la presencia y uso extendido de sistemas de comunicación que permiten la generación, almacenamiento, procesamiento y distribución de la información a partir de un conjunto convergente de tecnologías informáticas, microelectrónicas y de telecomunicaciones que operan básicamente a través de redes digitales. Esta sociedad informacional designa una forma de organización social en la cual la tecnología no es sólo la base material de la sociedad, sino un elemento constitutivo de la misma.

Como parte de las lógicas que caracterizan las sociedades contemporáneas, los sistemas de información y comunicación suponen la universalización de un lenguaje digital, que configura las dinámicas de participación de las personas en ellas. Sin embargo, se reconoce que en este panorama existen segmentos no menores de poblaciones que se encuentran desconectados del sistema tecnológico, lo cual constituye una fuente crítica de desigualdades. En la actualidad, pese a que las brechas de acceso y conectividad entre las poblaciones han disminuido considerablemente, la capacidad educativa y cultural para utilizar internet y las TIC en general prevalece como un elemento de división social. De acuerdo con Castells (2000: 7):

Una vez que el conocimiento está en la red [...], de lo que se trata es de saber dónde está la información, cómo buscarla, cómo procesarla, cómo transformarla en conocimiento específico para lo que se quiere hacer. Esa capacidad de aprender a aprender, esa

capacidad de saber qué hacer con lo que se aprende, esa capacidad es socialmente desigual y está ligada al origen social, al origen familiar, al nivel cultural, al nivel de educación. Es ahí donde está, empíricamente hablando, la divisoria digital.

La alfabetización digital se sitúa, entonces, en las discusiones sobre la sociedad informacional, que puede considerarse como la estructura mayor para pensar las relaciones que puedan darse entre las tecnologías y los sujetos. Lo anterior supone un perfil de persona habilitada para incursionar y participar en la sociedad de formas distintas a aquellas que fueron suficientes hasta las últimas décadas del pasado siglo.

Hace medio siglo se consideraba una persona alfabeta a aquella que tenía la capacidad de decodificar y hacer uso de los códigos lingüísticos, en particular del lenguaje escrito. Con la llegada de las TIC, esto se transformó radicalmente dadas las nuevas lógicas y soportes materiales que plantearon formas sustancialmente distintas de comunicación, así como de generación y distribución de la información. Las innovaciones tecnológicas introdujeron un sistema de comunicación con un lenguaje digital cuya comprensión es condición necesaria para adaptarse y participar en las dinámicas de la sociedad informacional. Tener acceso y emplear este lenguaje implica una cualificación de las personas distinta a la que era requerida anteriormente.

Hoy en día se considera que un sujeto alfabetizado es aquel que cuenta con una formación basada en las habilidades de interactuar con dispositivos digitales desde el enfoque del uso eficiente del hardware (pantalla táctil, botones de encendido y apagado, lectores de huella digital) y del software (menús de navegación, ofimática, navegadores de internet, elementos hipertextuales) que los lleve a realizar procesos de lectura y escritura eficientes en formatos digitales, así como interactuar en escenarios virtuales de manera crítica, reflexiva y ordenada (George, 2020: 7).

Así pues, se parte de una noción dinámica de la alfabetización, que varía en función del escenario cultural y tecnológico de cada época. Esta debe

pensarse no como un proceso estático, sino como una formación permanente que permita responder a las exigencias vigentes, lo cual implica una constante reflexión acerca de la relación de las personas con las TIC y de su uso para desenvolverse en la sociedad a través de ellas.

En función de lo anterior, siguiendo a George (2020: 14), la alfabetización digital se comprende como “un ejercicio de construcción del análisis, la comprensión y el uso de la información a la que podemos acceder como ciudadanos a través de los medios digitales, y que nos convierte en miembros activos de una sociedad interconectada”. A esta definición, para efecto de este artículo, se suman otras premisas para delimitar el concepto en cuestión.

Medina y Cervantes (2022) señalan elementos comunes que subyacen en las formas en que se ha definido la alfabetización digital. El primero señala que se trata de un proceso formativo que puede darse en contextos de educación formal y no formal. El segundo refiere que esta alfabetización comprende no sólo las dimensiones instrumentales y procedimentales para operar las tecnologías, sino que involucra otros componentes cognitivos, actitudinales y axiológicos. El tercero apunta que existen niveles de alfabetización digital, que van desde los conocimientos básico del software y el hardware, pasando por niveles intermedios de apropiación, hasta el uso de las TIC para el desenvolvimiento de la persona en la vida social, en el ejercicio de sus derechos y su ciudadanía.

Este último elemento es en particular relevante dado el marco de la investigación que se presenta, desde el cual se reconoce que la alfabetización digital es un derecho ciudadano a la vez que una herramienta que puede apoyar el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. García (2017) considera que esta alfabetización es clave para el desarrollo de las sociedades; en este sentido también precisa que las estrategias formativas en el ámbito digital son cruciales para que un grupo social de encuentre en condiciones y tenga las capacidades de desenvolverse de manera efectiva.

Método

Los hallazgos que se presentan corresponden a un fragmento de los resultados de la tesis doctoral “TIC y alfabetización digital para mujeres de sectores vulnerables en el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes. Un análisis desde la perspectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desarrollo”.² Este trabajo de investigación se llevó a cabo en 2019 en tres colonias de estrato sociourbano medio bajo de la zona sur-poniente del municipio capital de Aguascalientes, México.

Se planteó una metodología desde el enfoque cualitativo, siguiendo el método etnográfico. Una primera etapa de la investigación consistió en un diagnóstico del contexto comunitario, para lo cual se revisaron datos estadísticos y se realizó observación participante en las colonias que constituyeron el escenario de estudio. La segunda etapa, de la cual da cuenta el presente artículo, consistió en el acercamiento con cinco casos de mujeres de diferentes perfiles sociodemográficos, con quienes se recopiló información a través de la observación participante, la conversación cotidiana y entrevistas cualitativas.

Para la selección de las participantes se realizó un muestreo de casos-tipo en las colonias que fueron el escenario de indagación. Se buscaron perfiles que representaran distintas situaciones de vida entre las mujeres, con base en la premisa de que estas podían suponer relaciones y perspectivas diferenciadas respecto a las TIC y la alfabetización digital.

Para esta selección no fue de interés alguna variable en particular, sino que se buscó abarcar la mayor variedad, riqueza y profundidad de la información. Para ello, se consideró que rasgos como la edad y el estado civil podían ser significativos, toda vez que otros aspectos sociodemográficos como el género y el nivel socioeconómico ya estaban

² El objetivo de este estudio fue comprender el papel de las TIC y la alfabetización digital en las situaciones de vida de mujeres de sectores vulnerables en Aguascalientes, para contribuir a proponer programas e intervenciones de alfabetización digital que respondan a los intereses y necesidades de las mujeres de estos sectores.

dados por el mismo objeto de estudio. Asimismo, se consideró relevante incluir el perfil de jefa de familia en tanto se trata de una variable que, según CONAPO (2017), tiene implicaciones en la vulnerabilidad económica y social de las familias, así como en los roles de género y el empoderamiento de las mujeres al interior de los hogares.

El acercamiento con las participantes siguió la estrategia de bola de nieve a partir de los contactos generados en el trabajo etnográfico en las colonias. Los perfiles de estas mujeres se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Perfiles de las participantes del estudio

Nombre	Estado civil	Edad	Colonia
Karla	Soltera	17 años	Pilar Blanco
Silvia	Unión libre	24 años	José López Portillo
Ana	Casada	53 años	Pilar Blanco
Liliana	Viuda	73 años	Insurgentes
Carmen	Jefa de familia	31 años	José López Portillo

Fuente: elaboración propia.

El ejercicio etnográfico se llevó a cabo en los domicilios particulares de las mujeres; se les solicitó como consigna principal permitir a la investigadora integrarse a sus actividades y rutinas cotidianas. En algunos casos fue posible incorporarse a otros espacios fuera del hogar, como comercios o espacios recreativos dentro de la comunidad. El tiempo de trabajo etnográfico con cada una fue flexible dependiendo de su disposición y disponibilidad.

En cuanto a instrumentos de obtención de información, se utilizó el diario de campo y una guía de observación basada la matriz de gramática de la vida cotidiana de Covarrubias (2013).³ Asimismo, se elaboró un

³ Esta guía se orienta a la observación de la realidad cotidiana con base en las preguntas: 1) ¿Quiénes son los actores en el escenario de observación?, 2) ¿Qué actividades realizan y con qué objetos?, 3) ¿En qué espacio realizo la observación?, y 4) ¿En qué horario/momento(s) realicé la observación?

cuestionario *ad hoc* para conocer la disponibilidad de bienes y servicios tecnológicos, así como la conectividad de los hogares de las mujeres.⁴ Finalmente, la entrevista cualitativa se centró en los siguientes ejes temáticos:

- 1) *Alfabetización básica y digital de las mujeres*: se indagó acerca de la trayectoria escolar de las mujeres, sus primeros acercamientos a las tecnologías, el espacio donde aprendieron, así como el desarrollo de sus conocimientos y habilidades en torno a las mismas.
- 2) *Usos cotidianos de las TIC*: se preguntó a las mujeres acerca de los bienes y servicios tecnológicos que poseen y utilizan en su hogar; se indagó en cuáles saben usar y cuáles no, y sobre los usos de los mismos.

En el siguiente apartado se dan a conocer los resultados del acercamiento descrito, focalizando en la alfabetización digital de las mujeres de los sectores vulnerables estudiados.

Resultados

El estudio que se presenta, tuvo como escenario tres colonias urbanas del municipio de Aguascalientes, las cuales pertenecen a la macroregión Insurgentes,⁵ una de las zonas con mayores niveles de inseguridad, así como los menores niveles de infraestructura y servicios públicos en el estado. Las colonias que se estudiaron fueron: Insurgentes, José López Portillo y Pilar Blanco; éstas se caracterizan por porciones importantes de su población sin acceso a servicios públicos de salud, niveles bajos

⁴ Este instrumento se elaboró a partir de los indicadores del cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares, EN-DUTIH (INEGI, 2019).

⁵ El municipio de Aguascalientes se divide en 9 macroregiones urbanas y 5 rurales de acuerdo con ciertos rasgos de carácter sociodemográficos compartidos (H. Ayuntamiento de Aguascalientes, 2011).

de escolaridad y viviendas con falta de acceso a bienes y servicios como automóvil, computadoras y acceso a internet (IMPLAN, 2018).

Enseguida se describe la alfabetización digital de las mujeres, desde su formación escolar básica, sus primeros acercamientos a las TIC, así como los conocimientos y habilidades digitales que poseen. Posteriormente, se muestran datos sobre sus repertorios tecnológicos y los usos que hacen de estos en su vida diaria.

Primeros acercamientos a las TIC

El trabajo y la escuela son los principales lugares en los que las mujeres se acercaron por primera vez a las TIC. Cuando Ana concluyó la carrera comercial, comenzó un trabajo como secretaria en una dependencia gubernamental; fue ahí donde aprendió a utilizar la computadora, algunas funciones básicas se las enseñó un compañero de trabajo y otras una de sus tías que trabajaba en el mismo lugar: “Eso me lo enseñó mi tía, cómo prenderla, cómo acceder [*sic*], y luego ya este muchacho me enseñó otras cosas más. Y ya cuando trabajaba en una fábrica de ganchos, que era yo también secretaria, ahí el de Sistemas me enseñó y el ingeniero, que era el gerente, cómo hacer otras cosas” (Ana, 53 años).

En otros casos, la escuela fue el primer lugar en el que las mujeres tuvieron acceso a un equipo de cómputo.

Yo aprendí en la escuela porque nos mandaban a las computadoras a dibujar, en la primaria. Y luego en la secundaria de repente nos llevaban al laboratorio, pero casi nunca jalaba nada. Y ya en la prepa sí fue como más fuerte porque me pedían, por ejemplo, entregar trabajos a tales horas y así [...]. En la prepa fui como unas seis veces a las computadoras, que no fue mucho, pero ya los trabajos y todo eso sí me exigía más estar en la computadora (Karla, 17 años).

Si bien los primeros contactos con las TIC tuvieron lugar en los espacios de educación formal, las mujeres observan que existen diversos

problemas que obstaculizan la formación tecnológica en estos espacios. “En esta zona, por ejemplo, yo he visto en las escuelas, las computadoras de veras no sirven, de treinta sirven diez, y pues los otros niños en sí pues se quedan, o sea, sin nada” (Karla, 17 años). Además, consideran que la enseñanza que se brinda en la escuela es muy elemental y no resulta significativa para ellas.

Cabe resaltar que entre las participantes del estudio se identificaron trayectorias escolares que se limitan apenas a la educación básica. Los mayores niveles educativos que se encontraron fueron la carrera comercial y el bachillerato; en contraparte, los mínimos fueron la educación primaria e incluso la falta de instrucción escolar.

En términos de su derecho a la educación, lo anterior lleva resaltar un punto crítico en relación con el mandato constitucional que la señala como obligatoria. Asimismo, los planteles educativos son un espacio esencial y que el Estado debe garantizar que “los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación” (CPEUM, 2023: 6). Esto es relevante si se considera que la alfabetización básica se aprecia como una condición para alcanzar otras alfabetizaciones, por ejemplo, la digital.

En cuanto a dispositivos, el acercamiento a las computadoras es menos extendido que en el caso de otras herramientas tecnológicas como el celular o el internet. Silvia tiene 24 años y no sabe utilizar una computadora; en la escuela primaria, recuerda que tenía una clase de computación, sin embargo, no le resultaba de interés, por lo que no obtuvo muchos aprendizajes y desde ese entonces no ha vuelto a manejar una. “Nunca me ha llamado la atención así andar mucho en las computadoras [...] será por lo mismo, que de la misma atención que no ponía no le sabía mucho” (Silvia, 24 años).

Lo anterior cuestiona la idea de que los jóvenes, por serlo, tienen mayores habilidades para el uso de las TIC. En el caso de las mujeres de los sectores vulnerables que se estudiaron, la situación de vida condiciona mayormente su acceso y uso de las tecnologías que otras variables, como en este caso la edad.

En referencia al teléfono celular, el hogar y el trabajo son los espacios en los que la mayoría de las mujeres tuvieron sus primeros contac-

tos con esta herramienta. En casa, los hermanos mayores son quienes típicamente introdujeron el uso del celular en la familia; “le agarraba el celular a mi hermana y de ahí fue donde empecé a ver qué funciones tenían los celulares. Ella tenía uno de los Blackberry, de los de muchos botoncitos” (Karla, 17 años).

Yo aprendí por mi hermana, una vez que llegó y dijo “ay, mira el celular que me compré” y yo dije ¡¿qué es eso?!, dice “pues es un celular”, ¡pero no tiene botones! [risas] dice “no, es que a este así se le mueve” y ya me empezó a enseñar “mira...” y yo hasta lo agarraba y le digo ¿no se desgasta? [risas]. Y te digo, por ahí fue yo cuando empecé a conocer los celulares, del *touch* yo no sabía nada (Silvia, 24 años).

El entorno laboral es otro de los espacios en los que las mujeres se acercaron al manejo del teléfono móvil. El primer celular que tuvo Carmen se lo regaló su patrón cuando tenía diecisiete años; él tenía contratos de telefonía que incluían aparatos nuevos cada vez que los renovaba, de modo que, de los equipos que le iban quedando sin uso, le obsequió uno, “mi patrón me lo regaló y yo me sentía soñada [...], era de los que nada más eran para llamar y mensajear, de los de ese entonces que no había más tecnología” (Carmen, 31 años).

En cuanto a internet, los primeros contactos de las mujeres se dieron con las redes sociales digitales a través del teléfono móvil, en ningún caso mediante el uso de un ordenador. El uso de aplicaciones como Facebook y Whatsapp predominó, principalmente debido a la curiosidad por las referencias que tenían de otras personas sobre sus funciones y utilidad.

Siempre tuve celulares chafitas y luego ya me compré uno bien. Pues todo mundo hablaba del Whatsapp y todo mundo tenía Whatsapp y Facebook y yo no. No me llamaba de primero la atención y decía “¡ay, pues yo para qué quiero Whatsapp, ¿verdad?!, una llamada y listo”, pero ya cuando empecé a ver todas las funciones, a enterarme más de cómo funcionaba me empezó a interesar y dije “sí me voy a comprar uno de esos para estar más o menos a tono” (Carmen, 31 años).

En otros casos críticos, sus circunstancias familiares, la ausencia de sus padres, la crianza por parte de sus abuelos y tíos, así como la migración fueron factores por los cuales nunca ingresó a la escuela. Liliana, una mujer de 73 años de la colonia Insurgentes, no sabe leer ni escribir, lo cual ha limitado su acercamiento a las TIC; la única a la que tiene acceso y utiliza es el teléfono fijo, que usa solamente para contestar llamadas, ya que no conoce las letras ni los números y no sabe marcar. La falta de instrucción, asimismo, le ha impedido integrarse a otras actividades que se llevan a cabo en su comunidad, tales como cursos o talleres recreativos, o programas de desarrollo social.

¿Quiénes alfabetizan a las mujeres en lo digital?

Si bien, como se ha señalado, la escuela es uno de los lugares donde las mujeres tuvieron sus primeros contactos con las TIC, particularmente con las computadoras, su alfabetización en lo digital tiene lugar mayormente fuera de los espacios de educación formal. Es más bien en las interacciones familiares, con pares o con la tecnología misma que se pueden identificar sus procesos de alfabetización digital.

En este punto, cabe subrayar que se apreciaron diferencias entre las mujeres adultas y las más jóvenes. Con las primeras, los hijos son las principales personas de quienes han aprendido el manejo de las herramientas tecnológicas: “Mis hijos son los que más me decían, por ejemplo, cómo ponerle contraseña. Me hicieron mi Face porque yo no tenía, y me dijeron cómo enviar solicitudes de amistad y cómo consultar cosas [...] y cómo hacer lo del Whatsapp, que yo tampoco sabía y ellos me dijeron cómo hacerle, cómo agregar o quitar gente” (Ana, 53 años).

En el caso de las mujeres jóvenes, el aprendizaje de las tecnologías se ha dado a través de la socialización con los pares, o bien, de manera autodidacta, siguiendo los procedimientos e instrucciones que ofrecen las mismas aplicaciones. “Cuando me compré mi celular me metía a ver, ¿esto como para qué sirve? y pues lo básico, como que el Whats y el Facebook desde siempre los dominé, no sé por qué, la verdad” (Karla, 17 años).

Hace muchos años una amiga me abrió una cuenta en Facebook, pero nunca lo usé porque yo no tenía celular [...]. Cuando ya me compré uno, más o menos me acordaba lo que mi amiga me había dicho cuando abrió la cuenta, y luego aparte pues el mismo Facebook te va diciendo qué hacer. Así no fue muy complicado (Carmen, 31 años).

Para las mujeres, en particular quienes suelen aprender con sus hijos u otras personas más jóvenes, resulta importante que les muestren cómo llevar a cabo alguna función o proceso, no basta solamente con que lo hagan por ellas.

Mi hija sí me explica y mi hijo me lo hace y me lo deja [hace ademanes de uso del celular] ¡ya está!, pero hasta ahí me quedo, y ella, “oye, pues que métete aquí, pícale acá, bórrale aquí, ponle acá”; ella me explica más bien y el otro nomás me lo hace, ahí me lo deja, pero no me dice qué pasos debo de seguir (Ana, 53 años).

Por otro lado, es destacable el rol que las mismas mujeres pueden desempeñar como alfabetizadoras de sus familiares y personas cercanas en cuanto al uso de las TIC. En su familia, Karla es quien suele enseñar a sus papás, hermanos e incluso a su novio; a su mamá le muestra funciones para su entretenimiento tales como mandar mensajes o buscar y ver películas en internet; a su papá le apoya usualmente con cuestiones de su trabajo como electricista, por ejemplo, cuando le piden elaborar y enviar presupuestos por correo electrónico. Además, suele enseñar a su novio a manejar ciertas aplicaciones como Whatsapp, principalmente con la finalidad de mantenerse comunicados.

Ella señala que, además de que es más paciente que otros miembros de su familia, ha aprendido más que ellos acerca de las distintas herramientas tecnológicas que manejan, debido a que le gusta explorar continuamente sus funciones, mientras que sus cercanos las utilizan únicamente con fines de entretenimiento. “Ellos lo que tienen es que nomás se meten a chismear, o sea, nunca se meten a ver bien las funciones que tienen” (Karla, 17 años).

Conocimientos y habilidades digitales

Como se mencionaba, los aprendizajes que las mujeres tienen en lo digital los han adquirido principalmente en entornos informales; lo que aprendieron a través de la educación formal se percibe como obsoleto o sin aplicabilidad en su vida actual. Se trata de habilidades instrumentales en cuanto al manejo de programas básicos como el procesador de textos o las hojas de cálculo, cuyo uso no ha sido significativo para ellas. “El maestro hacía unas formulotas larguísimas, eran muy difíciles como para entenderles. Y cuando hacían certificación nos daban cierto tiempo, de Power Point había cosas que yo de verdad ni siquiera sabía para qué servían” (Karla, 17 años).

Lo mismo sucede con los conocimientos adquiridos en programas de formación no escolarizados: “Yo empecé a estudiar cuando estaba en la secundaria, en tercer año, de hecho, entre la secundaria y la prepa duré como dos años en una escuela de computación [...], pero lo que aprendí se me olvidó” (Carmen, 31 años).

Prevalece, más bien, el interés por aprender aplicaciones más actuales, así como funciones que sean útiles para ellas de acuerdo con sus vidas e intereses personales. “Yo con mi sobrino en Estados Unidos aprendí a hacer una videollamada, para que me vea y verlo a él, eso es lo que para mí es importante sí aprender” (Carmen, 31 años).

Además, se expresa la expectativa por obtener conocimientos y habilidades que permitan a las mujeres mantenerse actualizadas. “Yo me quedé estancada, pues sé muy poquitas cosas [...]. porque ya la tecnología está bien avanzada y nosotros ya prácticamente vamos a ser caducos en ese aspecto” (Ana, 53 años).

En contraparte, la falta de conocimientos y habilidades para el uso de las TIC es, a la vez, una de las razones que obstaculiza el acercamiento a las mismas. El siguiente ejemplo, que ilustra lo anterior, muestra el caso de una de las mujeres, a quien no le gusta acudir al cibercafé debido a su falta de destrezas para utilizar una computadora. “No me gusta ir. Es que no me gusta porque como me siento torpe en la computadora, así como que ¡ah!, ¿pues para qué voy a que me vean que soy bien torpe? (Carmen, 31 años).

Repertorios tecnológicos

Los repertorios tecnológicos, es decir, los bienes y servicios con los que cuentan las mujeres participantes en sus hogares fue diferenciado entre cada caso. Esto depende, en primera instancia de sus capacidades económicas para adquirirlos; en segundo lugar, de la identificación de una necesidad y la utilidad potencial de ciertas herramientas; finalmente, se relaciona con las habilidades digitales disponibles, que les permitan su uso y manejo eficaz.

El televisor analógico y el radio o estéreo son bienes a los que todas las mujeres tienen acceso. No obstante, pese a que estos medios son de acceso universal entre ellas, es necesario subrayar que existen diferencias en cuanto al tipo de aparatos de los que disponen, así como a las condiciones en las que estos se encuentran. Mientras que Ana cuenta con un estéreo que, pese a que tiene varios años de uso, conserva todas sus funciones, Liliana tiene una grabadora pequeña que le regaló su hijo recientemente, la cual básicamente le es útil solamente para escuchar la radio. O bien, como en el caso de Silvia: “Tenemos un estéreo, pero como no tenemos la antena para el radio, tenemos lo que es una memoria, pero también ya se me descompuso y ya nos quedamos sin memoria y sin radio” (Silvia, 24 años).

La televisión es uno de los medios que las mujeres consideran de mayor utilidad e interés, sin embargo, la irrupción del apagón analógico representó para ellas una limitante en el acceso, la cual, en algunos casos supuso la adquisición de nuevos aparatos o servicios tales como el decodificador de señal o la contratación de la televisión de paga.

Más que nada lo hice, la contratación del cable, porque ya que quitaron las televisiones de las viejitas, entonces ya no agarraba la televisión abierta esa tele sino las puras pantallas, por eso me endrogué con una. Nosotros teníamos tres televisiones de esas y ninguna iba a agarrar, entonces me endrogué con la pantalla y luego ya dijeron que con un decodificador se podían agarrar las teles viejitas (Ana, 53 años).

De las cinco mujeres, solamente dos contaban con televisor digital; en otros de los casos, en los que los hogares no tienen acceso a servicios de televisión de paga, el uso de un decodificador ha sido una opción más factible. En los dos casos restantes, el televisor se ha conservado en desuso, ya que dejó de servirles cuando la señal analógica quedó atrás.

En cuanto al acceso a la telefonía, el teléfono fijo es un bien disponible sólo para algunas de las mujeres, mientras que el móvil es una herramienta que se encuentra en todos sus hogares. Sólo una de ellas no cuenta con este último, aunque sí hay uno en casa que pertenece a su hijo; en otro de los casos el uso es compartido y en los demás se cuenta con un dispositivo por cada miembro de la familia.

El uso de la telefonía, ya sea fija o móvil, es más o menos limitado en cada caso. Las mujeres jóvenes son quienes tienen acceso a teléfonos inteligentes y manejan aplicaciones, en el caso de las mujeres mayores, los aparatos suelen ser básicos, con funciones restringidas a comunicarse mediante llamadas y mensajería. No obstante, ellas consideran que el acceso a un teléfono móvil es universal en la actualidad; “antes pues no, puro telégrafo; ahora ya cualquiera trae un telefonito y te puedes comunicar” (Liliana, 73 años).

Por otro lado, el equipo de cómputo no es un bien al que las mujeres tengan acceso en sus hogares. Con la llegada de los celulares inteligentes, las funciones que solían realizarse en una computadora personal, se trasladaron a éstos: “Primero teníamos una de escritorio muy viejtitita, y ahí nos metíamos a cosas así como para ver para qué servían, y luego ya esa ya no jaló. Y luego le agarraba el celular a mi hermana y de ahí fue donde empecé como a ver qué funciones tenían los celulares” (Karla, 17 años).

En el caso de la computadora portátil, las mujeres con hijos son quienes cuentan con una en sus hogares, ya que la consideran necesaria para actividades y tareas escolares. “Por ejemplo, yo antes que la niña tuviera la computadora, llegaba del trabajo, ‘vamos al internet’ y ahí vamos bien lejos, y ahora no, ahora que la tiene nada más es ir a imprimir [...], eso es mucha ayuda en las tareas” (Carmen, 31 años).

Los dispositivos que se han referido conforman los repertorios de bienes tecnológicos a los que las mujeres tienen acceso en sus hogares. Aparatos como tabletas o consolas de videojuegos no figuran en estos

repertorios; otros bienes con los que cuentan, aunque en algunos casos se encuentran en desuso son: DVD, videocasetera y consola tocadiscos.

Por otro lado, los servicios a los que las mujeres participantes tienen acceso son también diferenciados, siendo en algunos casos más limitados que en otros. En lo que se refiere a la telefonía, la mayoría de las mujeres utilizan el servicio prepago y, en los casos en que se cuenta con planes tarifarios en el hogar, estos no pertenecen a las mujeres, sino a su pareja o hijos.

En cuanto a la televisión de paga, el servicio contratado es solamente suele ser sólo para un televisor del hogar, por lo que el uso es compartido entre los miembros de la familia. Este servicio, por lo general, se adquiere como parte de paquetes que, además, incluyen internet y telefonía. El internet, en particular, se considera un servicio necesario para las mujeres que tienen hijos, principalmente como apoyo a las tareas escolares, es por ello que, aunque implica un gasto considerable, se mantiene en los hogares: “Te empiezan a apurar tus hijos porque primero tienes que poner, más que nada el internet, que es lo que más necesitan por sus tareas, es lo que les piden mucho. Pero la falta de dinero, de ingresos, te lleva a muchos apuros” (Carmen, 31 años).

Sin embargo, contar con conexión a internet en casa, para las mujeres, supone beneficios que validan el costo que les representa. Uno de estos es el no tener que acudir al servicio de internet público.

[...] todavía estaban [mis hijos] estudiando y gastaba mucho en el internet, cuando les dejaban tareas, para mí era pesado. Se iban al internet, se tardaban las horas, a veces las computadoras no jalaban, el más cercano era casi a tres, cuatro cuadras, y si no era ese, irse hasta las Huertas [una colonia contigua] y a mí me daba miedo porque si se les hacía noche. Entonces le dije a él [su esposo], ¿sabes qué?, vamos a buscar la manera de contratar el internet, pero todos; aquí [...] lo pagamos entre tres, pues ya no se me hace tan pesado y pues todos tenemos derecho a usarlo (Ana, 53 años).

Cabe señalar que, para solventar el gasto que supone la contratación de este tipo de servicios, las mujeres recurren a pericias como el organizarse con otras vecinas para compartir la señal de internet de una casa a

otra, o bien, el mantenerse conectadas únicamente en lugares con conexiones disponibles, como sus espacios de trabajo.

En la mayoría de los casos, el celular es el principal medio de conexión a internet a través de WiFi y en menor medida otros aparatos como equipos de cómputo a los que, como se ha señalado, el acceso es limitado. En este punto, es destacable que las mujeres no utilizan señales abiertas externas al hogar para conectarse, tales como las gratuitas que se ofrecen en espacios públicos, o en lugares como las plazas o centros tecnológicos comunitarios.

Con el creciente acceso a la telefonía celular, los cibercafés, asimismo, a diferencia de hace algunos años, han dejado de ser un lugar común para la conexión a internet de las mujeres de las zonas estudiadas. Ahora, este tipo de lugares u otros que ofrecen el equipamiento que no tienen en casa, son a los que suelen recurrir.

Voy con el muchacho [de la papelería] y ya le digo “oye, necesito esto” y ya él lo hace porque yo de meterme yo a una computadora, no [...]. Por ejemplo, hace poco le envié correos al papá de mi hija [que se encuentra en Estados Unidos], que me pidió unos documentos de la niña porque iba a arreglar sus papeles. Fui directamente con el muchacho, “oye, necesito que me hagas esto y mandes esto”, le di la dirección y ya el muchacho hizo todo, ya nomás [*sic*] yo le pagué (Carmen, 31 años).

Usos cotidianos de las TIC

Entre los usos que se encontraron a partir del trabajo etnográfico destacan como los principales el entretenimiento, la comunicación con familiares y amigos, así como la búsqueda de información sobre temas de interés para ellas. Aunque no se describen en este apartado, figuran también usos de las TIC para acompañar sus actividades cotidianas, como apoyo para asuntos y tareas escolares y para las actividades laborales de las mujeres.

Usos para el entretenimiento

Uno de los usos principales que las mujeres hacen de las TIC se refiere al entretenimiento, principalmente a través de redes sociales digitales. Facebook es una aplicación común entre ellas, a la cual se conectan principalmente a través del teléfono móvil con el propósito de ver los distintos contenidos que en ésta se publican; “cuando me meto al Facebook, en realidad me meto más que nada porque me gusta mucho ver videos o memes y esas cosas y para compartir, o sea, para bromear entre mis contactos” (Carmen, 31 años). De igual manera, esta plataforma sirve a las mujeres para mantenerse al tanto de las noticias e información que publican sus contactos.

Otra de las actividades para la cual las mujeres recurren a la conexión a internet desde el teléfono móvil es escuchar música, ver videos y películas en YouTube. Esta herramienta resulta atractiva para ellas, en particular, debido a la amplitud de posibilidades de encontrar contenidos de su interés y que por diversas razones no se encontraban a su alcance; en algunos casos, su uso es una forma de remontarse a ciertos gustos de su infancia o juventud.

Cuando estaba yo chiquilla no había medios económicos para comprar los discos de los artistas que salían, entonces yo tuve que esperarme casi veinte años para poder escuchar las canciones que a mí me gustaban. Entonces cuando contratamos el internet, porque yo no lo quería, yo decía, “pues es que ¿para qué?, es mucho gasto” [...]; y cuando lo contratamos ya me dijo mi hija, “es que mira, aquí puedes encontrar música, la que te gusta”, entonces, ¡eso para mí fue una cosa bárbara! (Ana, 54 años).

Por otro lado, la televisión es uno de los medios que prevalece como uno de los más utilizados para el entretenimiento de las mujeres, ya sea a través de la señal abierta o de paga, según aquella a la cual tengan acceso. Las telenovelas y las películas son los contenidos más comunes entre ellas. “En las tardes que llego de trabajar pongo un ratito la tele, llego y veo si hay alguna película buena [...] Y cuando tengo oportuni-

dad voy al tianguis y me surto de películas, es lo que veo” (Carmen, 31 años). “Yo soy muy fan de las novelas, con eso me entretengo mucho; si por mí fuera yo las vería todo el día” (Silvia, 24 años).

No obstante, para la mayoría de las mujeres, este tipo de entretenimiento es limitado debido a sus tareas cotidianas, por lo que, típicamente, suelen intercalarlo en diversos momentos del día, por ejemplo, entre las labores domésticas o sus jornadas laborales. “Televisión casi no veo porque no tengo tiempo, tengo el tiempo muy recortado, mi vida es muy ajetreada; a veces cuando me quedo un rato en la tarde en la casa pues escucho música, eso sí me gusta mucho” (Carmen, 31 años).

Usos para la comunicación

Además del entretenimiento, resaltaron los usos sociales de las TIC, para contactarse con sus redes de amistad y con sus familiares. El celular es el principal medio por el cual se comunican, ya sea mediante llamadas o a través de aplicaciones como Facebook y Whatsapp. Un uso común que resaltó fue la vigilancia de los hijos; “yo los quiero a las diez y media adentro, y estoy dele y dele, y luego hasta voy o les estoy hable y hable, para eso sí me gusta el teléfono que exista” (Ana, 53 años).

El teléfono móvil es una herramienta que las mujeres utilizan, asimismo, para comunicarse con otras mujeres, por ejemplo, sus madres, hermanas o amigas. En lo general, la finalidad es compartir lo que les sucede en el día a día.

Tengo una amiga que vive aquí arriba, y dice mi suegra “la tienes aquí y todo el día estás en el Whatsapp, platicando con ella”, porque me platica “ay, que ahora me peleé con mi esposo” que “qué vas a hacer de comer”, todo el día estamos así, “¿qué estás haciendo?”, “¿no vas a salir al rato”, nos estamos mensajeando (Silvia, 24 años).

En cuanto a Facebook, que es otra aplicación a las que las mujeres tienen acceso a través del celular, es útil para enterarse de noticias y su-

cesos familiares y de sus amistades: “que ya nació la hija del sobrino, que ya bautizaron a la prima de no sé quién, o que ya falleció, o sea, nos enteramos de cosas que a lo mejor si no lo tuviéramos pues ni en cuenta” (Ana, 53 años); así como para interactuar con ellos, sobre todo a través de la aplicación de mensajería de esta plataforma.

Para ellas, estas herramientas son importantes en sus vidas, entre otras razones, porque han facilitado las formas en que se comunican con sus seres queridos, especialmente con aquellos que se encuentran lejos: “Yo no tengo familia aquí, mi familia está en Guadalajara y en Canadá, entonces para mí sí es muy importante en ese aspecto la tecnología porque duro años sin verlos, entonces ya a través del teléfono, aunque sea un ratito; como que es una manera que ya sentí que los vi, aunque no los vea” (Silvia, 24 años).

Usos para la búsqueda de información

Otro de los usos que señalaron las mujeres se refiere a la búsqueda de información en internet sobre temas de utilidad e interés para ellas. Uno de estos versa en torno a tópicos de salud: “Yo sí me ayudo siempre a, por ejemplo, que un dolor de estómago, para curarlo naturalmente, a ver qué remedio natural hay en lugar de estar tomando medicamentos” (Carmen, 31 años).

Los temas culinarios son también comunes, en particular, las recetas que pueden consultar en internet, ya que les aportan ideas que les facilitan sus tareas cotidianas. “Pues yo tengo un muy buen sabor de boca, hablando de comida, con la tecnología, porque he copiado varias recetas, muy sencillas, buenas. [...] ahí hay muchas recetas” (Silvia, 24 años).

Una nota relevante que hacen las mujeres son las diferencias en el tipo de información que ellas buscan en la web respecto a los hombres.

Mi papá lo utiliza para buscar carros y tesoros; [...] o mi hermano, te puedo decir que, de cien amigos que tiene, noventa y nueve son mujeres. Y como que uno, ves una receta y dices, “a ver esta

receta para hacerla”, cosas así más interesantes, y los hombres no, ven así algo y le empiezan a buscar (Karla, 17 años).

Por otro lado, en cuanto a los soportes que utilizan, las búsquedas de información, habitualmente se realizan desde teléfonos móviles y a través del buscador web de Google, el cual les permite recuperar información de temas diversos que les interesan. Algunos mencionados por las mujeres fueron el clima, temas de estética y belleza, horóscopos, contenidos religiosos y sobre plantas. Cabe señalar que, para buscar información, las mujeres quienes no tienen acceso o las habilidades necesarias para realizarlas, suelen acercarse a otras personas que sí los tienen, por ejemplos, a sus hijos o sus pares. “Viene la comadre y le digo ‘busque algo de alabanzas cristianas que digan esto y esto’, y ahí estamos. Hemos hallado todo lo que buscamos para las fiestas del Señor de la misericordia” (Ana, 53 años).

Conclusiones

Los hallazgos que presenta este artículo responden al objetivo de describir cómo ha sido la alfabetización digital de mujeres de sectores vulnerables. A su vez, permiten observar y discutir diversos puntos críticos de esta alfabetización en relación con las desigualdades que presenta este grupo social, no sólo en términos de su acceso y formación para el uso de las TIC y las herramientas digitales, sino de sus derechos como ciudadanas.

La alfabetización digital de estas mujeres no se ha configurado en un marco de derechos humanos, en términos más específicos, desde las garantías de sus derechos a la educación ni a la información. Esto se hace evidente en los resultados de esta investigación, que muestran que las mujeres de los sectores vulnerables estudiados en su mayoría no han recibido una alfabetización básica de calidad, la cual sería, de entrada, una condición indispensable para tener acceso a otras alfabetizaciones, como la digital.

El panorama anterior se complejiza si se considera el cruce de las brechas educativas con otras brechas sociales como el nivel socioeco-

nómico, la raza y, en particular, el género, las cuales se refuerzan entre sí y coloca a estas mujeres en una clara posición de desigualdad y desventaja.

En otro sentido, la limitada alfabetización digital de las mujeres tampoco contribuye con el ejercicio de sus derechos, lo cual, como se ha comentado desde la introducción de este artículo, constituye una pieza clave a la que debe aportar esta alfabetización. Es destacable que las apropiaciones y usos que reportan las mujeres participantes del estudio se concentran en fines relacionados con su recreación o socialización, mientras que no se identifican otros relacionados con su ciudadanía, por ejemplo, su expresión en la esfera pública o su participación política.

Desde un planteamiento ideal, todas las personas deberían contar con las oportunidades para habilitarse en los conocimientos y competencias que son necesarios para ser integrantes activos de la sociedad de la información. Esto implicaría replantear las formas en que la alfabetización digital se ha concebido y promovido, orientándola, como lo señala la literatura, más allá, de su dimensión instrumental, con base en las necesidades e intereses de las personas a quienes se dirige. En el caso de las mujeres de sectores vulnerables, esto sería una condición necesaria para plantear esta alfabetización como una posibilidad para fomentar su inserción en las dinámicas del entorno actual.

Desde la trinchera de la investigación, se considera que ampliar la agenda de estudios sobre la alfabetización digital en general, y con poblaciones vulnerables, en particular, puede constituir un aporte a la problemática que este artículo ha mostrado.

Es necesario acercarse a los sectores vulnerables de la población que están marginados en el aprovechamiento de las TIC. A pesar de que México figura como uno de los países latinoamericanos interesados en investigar el tema, es preciso impulsar aún más la elaboración de estos trabajos; y por supuesto, en la entidad [Aguascalientes] su abordaje es incipiente para disponer de un panorama más integral sobre las demandas reales de alfabetización digital que contrarresten las brechas de acceso, habilidades y apropiación de las tecnologías (Medina y Cervantes, 2022, p. 108).

Se recomiendan, además, investigaciones que permitan comprender realidades concretas en las que se sitúa la alfabetización digital. Arratia *et al.* (2021) señalan que existen escasos acercamientos desde el enfoque cualitativo, los cuales serían necesarios para profundizar en la complejidad de este objeto de estudio. Para el caso de las mujeres, además, se considera relevante su estudio como usuarias de las TIC, que recuperen sus perspectivas como sujetos de derechos y actores centrales frente a las TIC.

Bibliografía

- Ángel, E. R. (2021). *Propuesta de Alfabetización Digital para las mujeres beneficiarias del programa “Mujer Es”*. Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/14645>
- Arratia, T., M. Solís, G. Reginatto, R. Alvarado y M. Burrone (2021). Alfabetización digital y usabilidad de TIC en jóvenes con trastornos mentales severos (TMS), mujeres en situación de vulnerabilidad y personas mayores. En M. Pérez (ed.). *Memorias científicas del II Congreso en Salud Mental Digital* (pp. 12-22). Disponible en: <http://lnnk.in/ahpf>
- Castells, M. (2000). *Internet y la sociedad red*. Conferencia de Presentación del Programa de Doctorado sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en: <http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain.html>
- Castells, M. (2006). *La era de la información. La sociedad red (Vol. I)*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- CEPAL (2021). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43)*. Santiago. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46816/1/S2000961_es.pdf
- Chong, B., y L. Contreras (2017). Alcances del modelo Enrédete en grupos de mujeres jefas de familia para la inclusión digital. En A. Zermeño (coord.). *Inclusión digital para la inclusión social. Contextos teóricos, modelos de intervención y experiencias de inclusión* (pp. 183-206). Ciudad de México: Colofón/Universidad de Colima.
- CONAPO (2017). *La situación demográfica de México 2016*. Ciudad de México: CONAPO. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232091/05_Aguilar.pdf

- Covarrubias, K. Y. (2013). Hacer etnografía: una estrategia metodológica y práctica para construir sentido a la realidad social observada. En M. G. Chávez, K. Y. Covarrubias, y A. B. Uribe (coords.). *Metodología de investigación en ciencias sociales. Aplicaciones prácticas* (pp.169-212).
- CPEUM (2023). Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías. En *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Reforma publicada DOF 08-05-2023). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cruz, A. L., E. L. Rodríguez, E. L. González y L. V. Arévalo (2019). Empoderamiento femenino y económico por medio de la alfabetización digital: conformar territorio a través de la sororidad. *Revista de la Universidad de La Salle*, 2019 (82), 69-90. Disponible en: <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss82.5>
- Del Prete, A., M. Gisbert y M. M. Camacho (2013). Las TIC como herramienta de empoderamiento para el colectivo de mujeres mayores. El caso de la Comarca del Montsià (Cataluña). *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, (43), 37-50. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12795/pixel-bit.2013.i43.03>
- García, F. J., J. J. Leiva, E. E. Fontoura y F. A. Piccoli (2021). Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo. *Revista complutense de educación*, 32 (1), 15-25. Disponible en: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/208704>
- García, S. (2017). Alfabetización digital. *Razón y palabra*, 21(3), 66-81. Disponible en: <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/1043/1030>
- George, C. (2020). Alfabetización y alfabetización digital. *Transdigital*, 1 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.56162/transdigital15>
- H. Ayuntamiento de Aguascalientes (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013*. Disponible en: https://issuu.com/ccapama/docs/pdm_2011-2013
- IFT (2022). *Programa de Alfabetización Digital*. Disponible en: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audiencias/alfabetizaciondigital2022b.pdf>
- IMPLAN (2018). *Consulta de información censal. Estadísticas sociodemográficas*. Plataforma de Información Municipal de Aguascalientes. Disponible en: <http://www.pimags.gob.mx/index.php?p=censal>
- INEGI (2019). *Cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares, ENDUTIH 2017*. Instituto Nacional de

- Estadística y Geografía. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/dutih/2019/doc/endutih_2019_cuestionario.pdf
- Lázaro, F., M. Valente y V. Ortiz-Repiso (2022). La alfabetización digital de mujeres hacia la inclusión digital y el cumplimiento de la agenda 2030: una comparación entre las políticas públicas de inclusión digital en Mozambique y España. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 27 (2), 320-354. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1981-5344/3669>
- Montaño, L. M. (2021). *Entre mujeres: Un programa de alfabetización digital*. Tesis, Universidad del Valle, Santiago de Cali. Disponible en: <http://lnk.in/c0f1>
- UIT (2004). *Declaración de principios “Construir la Sociedad de la Información: Un desafío global para el nuevo milenio”*. Unión Internacional de Telecomunicaciones. Disponible en: <https://www.itu.int/net/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>

Recibido: 1 de junio de 2023.

Aceptado: 14 de septiembre de 2023.